

# LISTA DE NOTIFICACIONES

## SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 121/2012	ACTOR: ESTADO DE OAXACA.	13/marzo/2014  El Síndico del Municipio de Santiago Ixcuntepec, Distrito Mixe, Estado de Oaxaca, desahoga el requerimiento formulado en autos; asimismo, designa como delegado a la persona que menciona sin perjuicio de las designaciones hechas con anterioridad y ofrece pruebas. Por otra parte, se concede al Síndico del Municipio de Santa María Chimalapa, Distrito de Juchitán de la referida entidad federativa un plazo adicional para cumplir con el requerimiento ordenado en autos.
2	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 62/2012	ACTOR: MUNICIPIO DE TEMIXCO, ESTADO DE MORELOS.	13/marzo/2014  Archívese el expediente como asunto concluido.
3	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 17/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO, ESTADO DE OAXACA.	12/marzo/2014  Archívese el expediente como asunto concluido.
4	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 65/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE CHAPALA, ESTADO DE JALISCO.	11/marzo/2014  Visto el voto particular que se formula en relación a la sentencia dictada en este asunto por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, notifíquese por oficio a las partes; asimismo, envíese copia certificada a la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de este Alto Tribunal, a efecto de que provea lo conducente a su publicación en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 14 de marzo de 2014.

ACTUARIO

LIC. JAVIER GERARDO TREJO ROMO.

## LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
5	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 95/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, ESTADO DE NUEVO LEÓN.	11/marzo/2014  Vista la sentencia dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, notifíquese por oficio a las partes y publíquese el fallo en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.
6	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 42/2013	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.	12/marzo/2014  Se cierra instrucción a efecto de elaborar el proyecto de resolución correspondiente.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 14 de marzo de 2014.

ACTUARIO

LIC. JAVIER GERARDO TREJO ROMO.